



**D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL PATRONATO MUNICIPAL TEATRO DE ROJAS,**

**CERTIFICO:**

Que el Consejo Rector del Patronato Municipal Teatro de Rojas, en sesión ordinaria del día 14 de diciembre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

1º.- Iniciar el expediente de contratación del Suministro, instalación, puesta en marcha y formación en el manejo de los equipamientos de sonido y materiales adicionales necesarios para la sala principal del Teatro de Rojas, por un período de seis meses.

Y para que así conste, libro la presente certificación sobre borrador del acuerdo, en la ciudad de Toledo, a 15 de diciembre de dos mil veintidós.